

Machala, 6 de Enero del 2015

Lcdo.

José Dionicio Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones

Con el presente me permito comunicar que el Sr. MANZANARES MATAMOROS RUBEN STALYN cedula No. 0704237759 ha procedido a trasferir a favor de la Srta. AZANZA AGUILAR CORAIMA NICOL cedula de ciudadanía No. 0706644986. **DIEZ acciones Ordinarias y Nominativa, De UN DÓLAR cada una**, las mismas que poseo dentro del Capital Suscrito y Pagado de la **CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.** de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

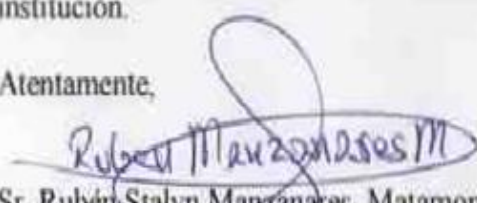
TITULO NUMERO	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
076	10	0804 A 0813	\$ 10

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías

Nosotros Sr. Rubén Stalyn Manzanares Matamoros, soltero y la Srta. Coraima Nicol Azanza Aguilar soltera CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Rubén Stalyn Manzanares Matamoros
CEDENTE


Srta. Coraima Nicol Azanza Aguilar
CESIONARIO